



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 5 de mayo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 484 /2017

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 6671 y 8310/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, Dr. Carlos Horacio Aostri, solicita las promociones interinas de los agentes Guido Girón, Ariel Oscar Peralta y Valeria Marta Paronetto a los cargos de Prosecretario Administrativo, Secretario Privado y Escribiente, respectivamente; y la designación interina externa de Ayelén Pitteo en el cargo de Auxiliar, todas en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 107/2016, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19 en virtud del pase y designación interino concedido al agente Gonzalo Martín Fernández.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que deja vacante el agente Fernández, se propone la promoción interina del agente Guido Giron, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 1376/2015.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que dejaría vacante el agente Girón, se propone la designación interina del agente Ariel Oscar Peralta, quien actualmente revista interinamente en el cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado, conforme Resolución de Presidencia N° 1376/2015.

Que de hacerse lugar a la designación interina del agente Peralta como Secretario Privado, el Sr. Magistrado propone a la agente Valería Marta Paronetto para cubrir interinamente el cargo de Escribiente. Al respecto se informa que la agente Paronetto actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, conforme Resolución de Presidencia N° 1079/2016.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que, por último, para cubrir el cargo de Auxiliar vacante en virtud de la promoción interina de la agente Paronetto, el Sr. Magistrado propone la designación interina externa de Ayelén Pitteo, inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 15.139.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 397/04-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Guido Giron, Legajo N° 4386, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, en virtud del pase y designación interina del agente Gonzalo Martín Fernández y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar al agente Ariel Oscar Peralta, Legajo N° 5337, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Giron y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Gonzalo Martín Fernández; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a la agente Valeria Marta Paronetto, Legajo N° 6455, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Ariel Oscar Peralta y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Francisco Javier Ruda Bart; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar a la Srta. Ayelen Pitteo, DNI N° 35.234.992, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Flavia Ornella Brocco y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Valeria Marta Paronetto y/o mientras se extienda la promoción interina de Guido Giron en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

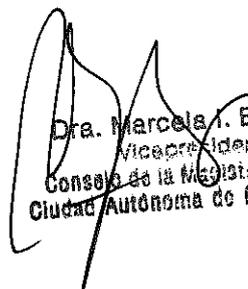
Art. 5°: Previo a la toma de posesión del cargo, la Srta. Pitteo deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales la correspondiente alta administrativa.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 19, a la Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 484 /2017


Dra. Marcela I. Bastera
Vicepresidenta
Consejo de la Magistratura de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

